

CAEN AGRESORES DE DIPUTADA

Dos hombres y una mujer fueron detenidos -durante operativos en Tecámac y en la Alcaldía V. Carranza- por el ataque contra la diputada y lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, ocurrido el 17 de octubre. **SEGURIDAD**



Hacen la detención en un domicilio del Estado de México

Caen 3 por ataque a Sánchez Barrios

Planea Brugada duplicar el número de las cámaras de videovigilancia

ESCARLET ROMERO

Dos sujetos identificados como Gael Héctor "N", alias "El Flaco", e Iván Aldair "N" fueron detenidos por su probable participación en el ataque armado contra la diputada suplente y lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, ocurrido el pasado 17 de octubre en el Centro Histórico.

En conferencia de prensa junto a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el encargado del despacho de la Fiscalía capitalina (FGJ), Ulises Lara, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, dio a conocer la cronología de los

hechos que derivaron en la muerte de un comerciante, presuntamente a manos de Gael Héctor "N".

De acuerdo con lo mencionado, tras el ataque cometido a las 14:49 horas de ese día, los dos sujetos huyeron en una motocicleta negra hacia la Calle Apartado, donde el conductor, señalado como Iván Aldair "N", hizo un cambio de ropa y obtuvo una sudadera amarilla.

Posteriormente, se detectó el descenso del acompañante y presunto sicario, mientras el conductor continuó su trayecto hacia la Unidad Habitacional Kennedy, en la Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza.

La moto fue abandonada entre los edificios de esa unidad y encontrada al siguiente día, por lo que fue asegurada y puesta a disposición del Ministerio Público, al igual que la ropa que usaba el piloto y que se halló en la mis-

ma zona.

A las 16:37 horas del 18 de octubre, cámaras del C5 detectaron al conductor con la misma sudadera amarilla saliendo de un edificio en compañía de una mujer, identificada como Shaneri "N", para abordar una moto que solicitó a través de una aplicación y en la cual llegó al Municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, donde permaneció 30 minutos para después trasladarse hacia Ojo de Agua, en el Municipio de Tecámac.

La investigación coordinada entre autoridades capitalinas y mexiquenses permitió identificar al presunto copiloto y al supuesto sicario en el mismo domicilio de Tecámac, por lo que se solicitó

un cateo.



El 1 de noviembre pasado, se cumplimentó la orden de cateo y de aprehensión en contra de ambos sujetos, quienes fueron puestos a disposición de la autoridad ministerial, junto con varias dosis de estupefacientes que portaban.

Ese mismo día, Shaneri "N" fue detenida en la Unidad Habitacional Kennedy, por su posible participación como facilitadora para la huida de Iván Aldair "N".

Por su parte, Brugada aseguró que continuarán los trabajos de vigilancia y que se planea duplicar la cantidad de videocámaras en la capital, que pasarían de 72 mil a 144 mil.

Además, anunció el fortalecimiento en materia de reordenamiento del comercio y que en próximos días se dará a conocer una iniciativa legislativa para atender las extorsiones a comerciantes.

POR LA ABOGADA

Las autoridades dieron a conocer también la captura de dos personas relacionadas con el feminicidio de la abogada Oralia Pérez, cometido el mismo día del ataque contra Sánchez Barrios, aunque Lara aseguró que no están relacionados.

De acuerdo con las indagatorias, los detenidos, identificados como Cristian Iván "N" y Dayna Socorro "N", habrían fungido como muro de vigilancia contra la víctima y fueron detenidos en un domicilio de la Colonia Doctores.



■ Cristian Iván "N" y Dayna Socorro "N" fueron detenidos por el feminicidio de la abogada Oralia Pérez.



DEL ESCAPE A LA CAPTURA

Así se han ido desarrollando las labores de las autoridades para dar con los responsables del ataque contra la diputada suplente y lideresa de comerciantes, Diana Sánchez Barrios:

17 OCTUBRE



Sánchez Barrios fue atacada a balazos en la esquina de Motolinía y 5 de Mayo, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.



El sujeto que disparó y su cómplice escaparon a bordo de una motocicleta negra.



Mediante el C2, los presuntos responsables fueron ubicados en la Calle Apartado, en el Centro, donde el conductor obtuvo una sudadera amarilla y siguió su trayecto.



La motocicleta fue abandonada en la Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, y posteriormente encontrada y asegurada por las autoridades.

18 OCTUBRE



La vestimenta, que al parecer llevaba el conductor de la motocicleta, fue localizada también en la Jardín Balbuena, cerca de una escuela secundaria, por lo que fue asegurada.



A través de cámaras se observó que el conductor estuvo un tiempo en la Unidad Habitacional Kennedy y salió usando la misma sudadera amarilla que había conseguido en el Centro y acompañado de una mujer que permaneció con él hasta las 16:37 horas.

1 NOVIEMBRE



Elementos de la SSC y de las Fiscalías de Justicia capitalina y mexiquense cumplieron una orden de cateo en un inmueble del Fraccionamiento Residencial Real De Toscano, en Ojo de Agua, Municipio de Tecámac, donde fueron detenidos Gael Héctor "N", alias "El Flaco", e Iván Aldair "N", quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



Shaneri "N" fue detenida en las inmediaciones de la Unidad Habitacional Kennedy, por su posible participación como facilitadora para la huida de Iván Aldair "N", aparente conductor de la motocicleta.

